

IICA/JIA/Res.388 (XII-O/03)
13 de noviembre, 2003
Original: español

RESOLUCIÓN No. 388

ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO 2001 Y 2002
E INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Duodécima Reunión Ordinaria,

VISTO:

El documento IICA/JIA/Doc.259(01) “Estados Financieros del Instituto 2001 e Informe de los Auditores Externos”, y el documento IICA/CE/Doc.431(03), “Estados Financieros del Instituto 2002 e Informe de los Auditores Externos”,

CONSIDERANDO:

Que la Vigésima Segunda y Vigésima Tercera Reuniones Ordinarias del Comité Ejecutivo por Resoluciones IICA/CE/Res.373(XXII-O/02) e IICA/CE/Res.393(XXIII-O/03) aprobaron los Estados Financieros del Instituto correspondientes a los años 2001 y 2002 respectivamente;

Que los Auditores Externos en su oportunidad dieron fe del buen manejo de los recursos financieros de la organización, de conformidad con lo establecido en los reglamentos del Instituto;

Que el Comité de Revisión de Auditoría (CRA), en su Octavo y Noveno Informes Anuales, establece que ha revisado los Informes de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del IICA 2001 y 2002, y determina que el trabajo realizado fue completo y de conformidad con las normas del IICA y con los estándares internacionales de auditoría,

RESUELVE:

Aprobar los Estados Financieros del Instituto correspondientes a los años 2001 y 2002, así como los Informes de los Auditores Externos referidos a dichos Estados Financieros